



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:42721/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en sus RHCD-2019-117-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2019-150-E-UNC-DEC#FO, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Carlos Alberto BORNANCINI (Leg. 15.884); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en sus RHCD-2019-117-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2019-150-E-UNC-DEC#FO en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Alberto BORNANCINI (Leg. 15.884), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) en la Cátedra Cirugía I, (con función docente de Profesor Titular en la Cátedra Anatomía Clínica) del Departamento de Patología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Carlos Alberto BORNANCINI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp